

convenientes: que Su Señoría al dar curso
á la exponida Memoria por separado los q.
creo pueden adaptarse con el mismo objeto,
prometiéndose por este medio hacer muy bre-
ve el examen y Superior Resolución de cada
uno de los expedientes. Leutendado p.^o este
Ayuntam.^{to} acueda: Se Remite el expediente
á Su Señoría para los efectos que se sirven
indicar.

Uniformes p.^o los
Volunt.^{os} Realistas

Los Regidores D. Nicolás Lambert y D. Josu-
tín Argente, el Diputado del Común D. Juan
Jose Franco, y el Sindico Personero D. Juan de
p.^o Alvaraz Novero hicieron presente á este
Ayuntamiento, que á motivo de hallarse ocu-
pado el Sr. Gobernador en asuntos del R.^o p.^o,
y no haver podido asistir á este Cabildo, se
havia mandado el dizeño de los tambores
y pito para los Volunt.^{os} Realistas de esta
Ciudad, con el objeto de que se hagan dos
uniformes para igual num.^o de Tambores
y otro para dho. pito, deseando al propio
tiempo Su Señoría, que para el día del
dho. Corpus Christi estén listos y con ante-
lación contratados aquellos con la Ins-
tancia necesaria para hacer el servicio
que se les prevenga, e igualmente que se
encofiten medios para venir para dho.

